

La beatificación de Enrique Shaw

Nota publicada en La Nación, 22 de diciembre de 2025, <https://www.lanacion.com.ar/opinion/la-beatificacion-de-enrique-shaw-nid22122025/>



La noticia de la beatificación de Enrique Shaw reviste una especial importancia para el pensamiento y la acción social de los católicos. Es verdad que la Iglesia valora positivamente lo que Juan Pablo II llamó la “economía de empresa”, “economía de mercado” o “economía libre”, por más que critique severamente los abusos prácticos de este sistema. Sin embargo, su relación con el mundo empresarial ha sido históricamente compleja. Ello se debe, en parte, a una comprensión limitada del rol de la empresa, concebida como una actividad meramente

técnica, animada exclusivamente por el lucro, y necesitada, por lo tanto, de firmes límites exteriores que le impidan la explotación de los trabajadores asalariados.

Por esta razón, en la Doctrina Social de la Iglesia (DSI), el capítulo de la ética empresarial se encuentra aún hoy escasamente desarrollado y, hasta tiempos recientes, se reducía a una serie de advertencias dirigidas a los empresarios sobre los peligros propios de su actividad (por ejemplo, el desmedido afán de ganancias) así como a la enumeración de ciertos deberes generales (generosidad hacia la comunidad, inversión, creación de trabajo, salarios dignos, entre otros). Por su parte, los empresarios católicos, en general, han adoptado una posición de obsequiosa pasividad, sin atreverse a entablar un diálogo franco con sus pastores que contribuyera a una mejor comprensión de las exigencias propias de su actividad.

En este contexto, la obra y el testimonio Enrique Shaw –quien además de llevar una vida personal ejemplar, fue un hombre de amplia y actualizada cultura teológica– constituyen una valiosa contribución a dicho diálogo. Shaw comprendió con claridad que la actividad emprendedora es una vocación específica: un llamado a colaborar en la obra creadora de Dios, quien confió al ser humano el mandato de “dominar la tierra”. La empresa es, en esencia, un proyecto creativo, la concreción de una idea orientada a la producción de bienes y servicios en beneficio de toda la sociedad. Para alcanzar este fin, la empresa debe ser concebida como una “comunidad de personas”, lo que implica cercanía entre directivos y trabajadores, relaciones basadas de conocimiento mutuo, el respeto, la confianza y el espíritu de colaboración, de modo que cada participante pueda desplegar sus potencialidades contribuyendo al bien común. Enrique Shaw dio testimonio de esta concepción con su propio ejemplo.

Sin embargo, estos ideales no pueden alcanzarse prescindiendo de la racionalidad económica. Con frecuencia, las exigencias éticas que la DSI plantea a los empresarios —como la noción de salario

“justo”— son interpretadas con escaso realismo, confundiendo a la empresa con un proyecto filantrópico que resulta insustentable en el tiempo. Enrique Shaw, por el contrario, supo interpretar las orientaciones del magisterio con seriedad y realismo a la vez. Un ejemplo significativo de ello fue su contribución a la introducción en la Argentina del salario familiar mediante el sistema de cajas de compensación (1957), financiadas con aportes mensuales obligatorios de los empresarios, inicialmente para los empleados de comercio y posteriormente para los trabajadores industriales. Este mecanismo –surgido en 1918 en Francia y extendido luego a numerosos países– evitaba que los empleadores, al verse obligados a afrontar asignaciones familiares, optaran por contratar trabajadores sin hijos a cargo.

En las décadas posteriores a su muerte, la Iglesia ha realizado avances notables en la comprensión del mundo empresarial y en la elaboración de una ética que surja desde el interior mismo de esta actividad, como exigencia intrínseca de su ejercicio. La práctica de virtudes específicamente empresariales —como la creatividad, la disposición a competir y a asumir riesgos, el respeto por las personas y la responsabilidad social— se reconoce hoy como indispensable para un éxito sostenible en el tiempo. El magisterio ha incorporado plenamente la idea de la actividad emprendedora como vocación, y el papa Francisco ha reconocido en reiteradas ocasiones su papel positivo en la lucha contra la pobreza. No obstante, aún queda un largo camino por recorrer para que estas ideas se integren de manera consistente en el discurso social católico, donde la preocupación por la justicia distributiva suele relegar a un segundo plano la consideración del desafío de la producción de riqueza. El pensamiento y el testimonio de Enrique Shaw muestran, con singular claridad, cómo la empresa puede y debe contribuir a un desarrollo económico auténtico que respete plenamente las exigencias de la justicia social.

Pbro. Gustavo Irrazábal
Consejo Consultivo Instituto Acton Argentina
20-12-2025